

074 - 075

Debate e Investigación

Cultura y Desarrollo:
una opción necesaria

PH42 - Febrero 2003

de conciencia y al debate sobre la relación esencial entre “Cultura y Desarrollo” y crea la comisión mundial, en 1991, cuyo presidente, Javier Pérez de Cuéllar, presenta su informe, en 1996, con el título “Nuestra Diversidad Creativa”. Este documento contiene no sólo una caracterización de los problemas y sus desafíos, sino reclama también la instrumentación de políticas desde disímiles sectores sociales.

En Cuba, se realizan los **Encuentros Iberoamericanos**, en 1995 y 1997, que devienen en **Congresos Internacionales de Cultura y Desarrollo** en 1999 y 2001. Un estudio de los temas principales tratados en estos eventos versan sobre las áreas siguientes:

Patrimonio

Se otorga al patrimonio de los pueblos un lugar especial como corresponde al conjunto de valores identificados y asumidos como parte de su identidad. Se apunta hacia un enfoque holístico, que integra el patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, con énfasis en sus diversos campos, pero relacionados todos entre sí. Se destaca la preservación del medio ambiente como condición fundamental de una vida sana y segura y sus vínculos con la naturaleza y la sociedad. La Cumbre de la Tierra, en Brasil, y su repercusión en los países del orbe mantienen, cada vez más, la atención acerca de los recursos naturales, sus límites y formas ex-

cesivas de explotación. Por otra parte, se reconoce que la cultura, en sus infinitas expresiones, decanta sus valores y revela aquellos, que trascienden sus momentos originales de creación a otras generaciones, precisamente por el conocimiento y voluntad que otros, en tiempos pasados, tienen de su significado en el porvenir.

Este hecho casi natural, mediado por el ser humano, es la clave de las civilizaciones, de los testimonios de otras épocas, de sus múltiples procesos de transculturación, de su resistencia y supervivencia y, finalmente, su vigencia en nuestro ámbito cotidiano y global. El patrimonio histórico, arqueológico, artístico, lingüístico, científico-técnico o de cualquier otro universo de la existencia y el saber constituye el fundamento sustantivo en la formación y desarrollo de la personalidad, de los grupos y las comunidades e incentiva el sentido de pertenencia y la responsabilidad social cuando, desde el inicio de la vida en la familia, la escuela y el barrio, el entorno propicia el reconocimiento y la apreciación del patrimonio cultural. En este sentido, la **memoria colectiva** actúa como referente constante e influye en la apropiación de valores tanto por el aprendizaje informal como formal. Por supuesto, no basta el espacio y sus contenidos, ni siquiera la presencia de una fuerte conciencia social, se requiere también intencionalidad y programas de difusión del patrimonio, de modo tal que los ciudadanos se sientan motivados, orgullosos y comprometidos con su conservación, restauración y puesta en valor, para lograr un mayor disfrute y legado de su singularidad.

Voces

Cine y Patrimonio: el derecho a la diversidad

Ana Rosas Mantecón

Antropóloga. Universidad Autónoma Metropolitana de México

Llorenç Prats ha llamado la atención sobre la transformación de los contextos en los cuales se desenvuelve la cuestión patrimonial. Al primer proceso de construcción del patrimonio, vinculado a su utilización como recurso de unificación de la nación, se añadió recientemente otro, unido a los procesos de globalización y masificación del planeta. La ecuación patrimonio-identidad nacional, se vio desplazada por la de patrimonio-venta-consumo, guiada por una nueva lógica de mercado, que hizo que la cuestión patrimonial se asociara cada vez más al turismo, los medios masivos de comunicación y a una concepción más compleja del desarrollo y del papel que juega en él la cultura¹. Pareciera estar surgiendo en la actualidad una reactualización de la ecuación patrimonio-identidad nacional, pero en un contexto globalizado: en oposición a la lógica del mercado, el patrimonio es enarbolado como un recurso valioso para enfrentar las ten-

dencias homogeneizadoras impulsadas por la globalización. Este proceso es particularmente notorio en el caso del cine, donde la avalancha de películas hollywoodenses viene ahogando las posibilidades de las diversas producciones nacionales -en casi todo el mundo- de competir incluso en sus propios territorios. La “libertad de mercado” enarbolada por los estadounidenses disfraza la libertad de media docena de compañías norteamericanas y de otras latitudes para dominar -cada vez más exitosamente- el escenario cinematográfico mundial.

El cine es por esencia universal. Gracias a él, el espectador se vincula a los países y culturas lejanas, por lo que se ha aseverado que si algo preparó el terreno a la globalización fue justamente el cine². Frente al peligro de convertirnos en consumidores y no en hacedores de películas, España, Francia, Argentina, Brasil, Alemania, Canadá, Cuba, entre otros, han entendido el sentido cultural del cine como auténtica expresión creativa de una nación y han defendido un papel protector de los Estados hacia sus cinematografías nacionales y regionales.

El caso mexicano es ilustrativo de las dificultades para desarrollar una gestión gubernamental en apoyo del cine. Desde mediados de los años noventa del siglo XX se propició la reactivación de la exhibición cinematográfica, pero como resultado

Identidad, diversidad y globalización

Estas ideas se perfilan en cada uno de los eventos con la propia dinámica de los acontecimientos, que caracterizan esta época. Se plantean en interacción permanente y en una doble relación. Por un lado, se considera la identidad como parte de la diversidad; no hay contraposición, sino complementariedad y, por otro, se percibe la **globalización** como **amenaza a la armonía**, el respeto y la diferencia entre los pueblos, aunque también se vislumbra su carácter paradójico en tanto puede también generar otras posibilidades de existencia, donde no prevalezca la guerra por el dominio del mundo y sus recursos, sino la práctica de la solidaridad y la búsqueda del desarrollo humano.

La complejidad de las circunstancias actuales involucran los tres conceptos y fenómenos subyacentes, donde cada uno debe conservar, en su interacción con los otros, su propia esencia. La identidad de los pueblos realmente está en riesgo de ser ignorada o asimilada por fuerzas externas de poder; sin embargo, la garantía de su conservación y expresión es insoslayable para garantizar la diversidad cultural de la humanidad, por lo que se justifican plenamente, las acciones encaminadas a la defensa del patrimonio cultural de las naciones como evidencias del decurso histórico y los modos de ser de sus protagonistas en cualquier lugar del planeta. La vertiente más negativa de la globalización está, sin dudas, en el afán de desdibujar las identidades

de la apertura del mercado a empresas que actúan monopolímicamente sin una rectoría estatal que las regule efectivamente. Si bien la exhibición está en plena expansión, la industria nacional se encuentra aún en una situación crítica. Hay un proceso de contracción, en particular de la producción; otro de concentración en unas pocas empresas, tanto de la producción como de la distribución y la exhibición. Los espacios se multiplican, pero al estar la distribución (y la mayor parte de la exhibición) en manos de las transnacionales éstas no se abren fácilmente para las producciones mexicanas, “no aceptan argumentos de desarrollo cultural, ni de identidades locales y nacionales –a menos que sean rentables”³.

Diversos sectores de la comunidad cinematográfica han argumentado la necesidad de defender las películas mexicanas como patrimonio nacional, reafirmando el derecho a proteger esta industria cultural, que no sólo es un negocio de entretenimiento (como quedó establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte -TLCAN), sino parte fundamental de nuestra identidad. A diferencia de los canadienses, que se negaron a incluir en la negociación del acuerdo comercial sus industrias culturales, los negociadores mexicanos permitieron que la industria cinematográfica mexicana quedara dentro del Sector Comunicaciones no como un bien cultural, sino inmerso en el subsector de servicios de esparcimiento, un apartado que

y utilizar el inmenso poder de los avances científico – técnicos y de la información y las comunicaciones, con fines de predominio ideológico y económico, dejando a su libre albedrío la política social y el desarrollo de la humanidad.

No obstante, la globalización como proceso histórico irreversible no tiene un solo rostro –neoliberal-, aunque hasta ahora es el único conocido. Puede construirse otro, que coloque sus ventajas en beneficio de la población mundial. Esta utopía es posible, a partir del surgimiento de amplios movimientos sociales que reclaman sus derechos. Estas tendencias no establecen contradicciones insalvables entre globalización e identidades; pero no se va a dar espontáneamente, sino exige la concienciación de miles de millones de personas y, sobre todo, un **compromiso social participativo y explícito**.

Comunicación

Esta otra zona del pensamiento se verifica en los eventos mencionados al jerarquizar los temas relativos a la cultura del diálogo, los modelos de organización horizontal y las tecnologías de la información. Se plantea un cambio radical, que implique a toda la sociedad. En este sentido, también se apuntaron las enormes distancias entre las posibilidades del primer mundo con respecto al tercero en cuanto a las oportunidades de uso de las nuevas técnicas.

estimula la libre competencia y acota las posibilidades del Estado mexicano para trazar y orientar una política cinematográfica acorde con la propia Constitución, en donde sí se le reconoce como patrimonio cultural de la nación.

¿Por qué apostar a la defensa de esta industria cultural? Se trata de una de nuestras más ricas vías de creatividad, que además permite la multiplicación de voces y de espejos donde mirarnos y reconocernos, que constituye un recurso privilegiado de recreación de la diversidad cultural frente a las tendencias homogeneizadoras de la globalización, además de que ofrece fuentes de empleo y de generación de divisas.

¹ Ver PRATS, Llorenç. Antropología y Patrimonio, Barcelona: Ariel, 1997

² VIVES, Camilo. Apuntes sobre la cinematografía latinoamericana en el contexto actual, Infodac, núm. 20, Suplemento especial, 2002

³ SÁNCHEZ RUIZ, Enrique. El cine mexicano y la globalización: contracción, concentración e intercambio desigual [Informe de investigación sin publicar], 2002